

# Abuso sexual intrafamiliar: La araña cuando atrapa a la mosca

*Dra. Silvia Pugliese*

*Universidad Nacional de Rosario, Argentina*

## Resumen

El abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes representa una problemática que va en aumento a nivel mundial, sin embargo, cuando este abuso surge dentro del contexto familiar las implicaciones son más confusas, pues a los menores de edad se les transmite un mensaje contradictorio, ya que las personas encargadas de cuidarlos y protegerlos son las mismas que están infringiendo daño; asimismo, pueden existir rupturas en la familia al creerle a la víctima. Es por esto por lo que la Dra. Silvia Pugliese menciona que es necesario hablar sobre el tema para erradicar prejuicios y conductas que dañen la salud de los menores, y, sobre todo, creerles a los niños; esto amplía la probabilidad de su prevención, detección e intervención de manera oportuna, siempre anteponiendo el interés superior de los infantes y adolescentes. También, enfatiza que este tema nos implica a todos, tanto a nivel individual, como institucional.

*Palabras clave:* abuso, familia, desprotección, coacción, evaluación psicológica.



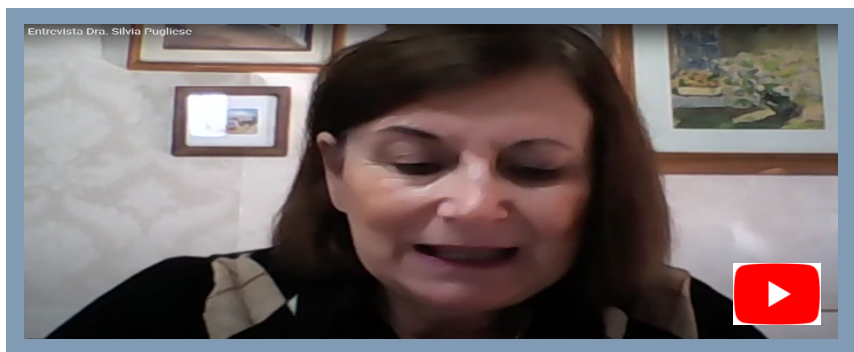
Dra. Silvia Pugliese  
Universidad Nacional de Rosario,  
Argentina  
Contacto:  
silviavpugliese@gmail.com

Entrevista realizada el 20 de junio de 2024  
Por: Lic. Arantxa Elizarraras Ríos

## Cita recomendada:

Elizarraras, A. (2024). Abuso sexual intrafamiliar: La araña cuando atrapa a la mosca [Entrevista a Silvia Pugliese]. *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 6(2), 51-59.

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.6.2.2024.602.51-59>



[https://youtu.be/TbjT6SxSZHc?si=DR\\_RHB](https://youtu.be/TbjT6SxSZHc?si=DR_RHB)

# ENTREVISTA

<https://doi.org/10.22402/j.rdcfrp.unam.6.2.2024.602.51-59>



**Lic. Arantxa Elizarraras Ríos**

Bienvenidos a esta nueva entrevista para la Revista de Divulgación en Crisis y Retos en la Familia y la Pareja. El día de hoy nos hace el favor de acompañarnos la Dra. Silvia Pugliese, quien es doctora en psicología y nos está acompañando desde Argentina, bienvenida doctora.

**Dra. Silvia Pugliese**

Muchas gracias.

**Lic. Arantxa Elizarraras Ríos**

El día de hoy vamos a platicar sobre el tema de abuso sexual intrafamiliar. Entonces, para comenzar, en el entendido que de que el abuso sexual va desde tocamientos no apropiados, la exposición de contenido a menores que no son aptos para ellos o incluso la exposición a un contenido sin un consentimiento, y que puede llegar hasta la violación, ¿qué implicaciones específicas tiene que ese abuso se dé en un contexto intrafamiliar?

**Dra. Silvia Pugliese**

En primer lugar, quiero agradecerles la entrevista, para mí es un honor poder participar en la revista y colaborar con ello. Si, efectivamente, el abuso sexual implica trastocamiento en el desarrollo del niño, esto en general. Cuando hablamos de abuso sexual es importante tener en cuenta lo que acaba de decir, pueden ser tocamientos, puede ser desde la exposición, que el niño tenga que presenciar situaciones de la sexualidad adulta, que sea

usado para la pornografía infantil o la explotación sexual infantil, de modo que, abarca desde los tocamientos o la exposición visual, digamos ante estas situaciones, y en la línea puede llegar hasta la violación. Obviamente que una es la situación cuando el chico está expuesto a un abuso sexual extrafamiliar, que, desde el siglo XVII tenemos el cuento de la Caperucita Roja donde va indicando y le va dejando el mensaje, especialmente a las niñas, que se protejan de los posibles lobos abusadores del mundo de afuera. El tema diferente es cuando se trata del abuso sexual intrafamiliar, porque esto genera otras consecuencias para el chico; en primer lugar, porque está alterando el desarrollo evolutivo normal; en el segundo lugar, los adultos de la familia deben estar al servicio de la protección y el cuidado del niño, y el abuso va en sentido contrario, porque básicamente está alterando los vínculos familiares, en donde desde el polo adulto, llamemos cuidadores, ya sean mamá, papá, abuelos, tíos, es decir, los cuidadores y el niño, la sexualidad ocurre desde la pareja parental solamente, dentro de la pareja parental, no en los vínculo padres-hijos, abuelos-nietos o tíos-sobrinos. Allí está alterando los vínculos y la norma social que rige sobre la familia, que es la prohibición del incesto. Todas estas situaciones hacen que dejen al niño sumido en la soledad y la total desprotección con el agravante que cuando esto transcurre dentro de la familia el chico no tiene la actitud defensiva, sino todo lo contrario, confía en los adultos que son de su

grupo familiar, esto hace que el chico no ofrezca ningún tipo de resistencia. ¿Por qué? Porque dentro de las expresiones cariñosas de la familia están los abrazos, las caricias, los besos. El problema es que cuando se da el abuso intrafamiliar se van deslizando esas caricias, digamos, en determinados lugares del cuerpo, y van deslizándose a las zonas erógenas, es decir, hacia las zonas en donde erotizan al chico. Entonces esto es lo que lleva a que se alteren los cuidados y protección, se alteran los vínculos y se alteran las normas que rigen en la familia.

**Lic. Arantxa Elizarraras Ríos**

Estaba pensando que en un abuso sexual en general va a haber un componente de confusión, pero dentro del intrafamiliar, la confusión se duplica, ¿no? Como dice, por este mensaje contrario que está existiendo.

**Dra. Silvia Pugliese**

Absolutamente. Hay un autor, Levin, que dice lo siguiente: “en el abuso sexual intrafamiliar conmociona el cerebro, se aturde la mente y se congela el cuerpo”. Que, en los adultos, cuando pueden relatar una situación de abuso a veces suelen decir que recuerdan hasta el acercamiento y después dicen “no me acuerdo más, me quedé dura o me quedé duro”, duro en el sentido de inhibido, sin poder atinar a una defensa. El proceso es mucho más lento [en el abuso sexual intrafamiliar] porque comienza con las caricias y luego va avanzando. Hay unos autores, Nannini y Perrone, que definen el abuso sexual intrafamiliar como la araña cuando atrapa la mosca, es decir, como va tejiendo paulatinamente y llevándolo a una situación donde el niño o la niña quedan atrapados sin poder salir de esa situación, y una vez que lo tienen atrapado, consiguen que se sienta culpable, con lo cual el niño no lo va a decir “porque me van a retar [regañar]”. Si dice algo, habitualmente, ¿qué es lo que sucede? O lo coercionan con una amenaza o lo seducen

con algún regalo, con alguna situación que lo favorezca. En las amenazas, pensemos en un chico de cinco o seis años que le muestren un cuchillo y le digan “con este cuchillo le voy a sacar las tripas a tu mamá si vos decís algo”, no lo va a decir. De la misma manera, recuerdo a una niña que me decía “yo me daba cuenta de que mi abuelo a mí me hacía mejores regalos que a mis primos y a mis hermanos”, o sea que estos regalos, que además eran regalos que eran imposibles por el nivel socioeconómico al que pertenecía su familia, era muy difícil que su familia se lo pudiera hacer.

**Lic. Arantxa Elizarraras Ríos**

Y siempre hay implícita una relación de poder, ya sea económica, ya sea de coerción.

**Dra. Silvia Pugliese**

Exactamente, yo suelo decir que se tiene que dar una triple asimetría: de poder, de conocimiento y de gratificación; en donde el abusador, lo que hace, es precisamente esto, usar el poder que tiene como padre, madre, abuelo, tío, desde ese lugar domina al chico. El chico no tiene conocimientos sobre la sexualidad ni de lo que implica una actividad sexual, con lo cual no está en condiciones de dar su consentimiento. Y, por otro lado, ¿la gratificación para quién es? Para el abusador, no es para el niño. Hay algunas teorías que insisten en que son los chicos quienes tienen un erotismo exacerbado; en realidad, es a la inversa, es el adulto el que lo va erotizando y despertando, una sexualidad que, especialmente, antes de la pubertad está, decimos, dormida, y es lo que lleva que el chico tienda a masturbarse compulsivamente, pero porque está erotizado. No es que el niño nazca con una erotización exacerbada.

**Lic. Arantxa Elizarraras Ríos**

Así es, cambia la causa-efecto.

**Dra. Silvia Pugliese**

Exacto, y si quiero destacar una cosa, habitualmente, desde las instituciones se tiene más acceso a las clases bajas, pero quiero aclarar, el abuso sexual intrafamiliar, se da en todos los extractos sociales, con el agravante de que cuando se trata de niveles sociales medios-altos y altos, tienen generalmente una llegada desde el poder, a veces del poder político, poder de algún tipo, o económico, que hacen que puedan llevar a acallar al niño, acallar a la víctima.

**Lic. Arantxa Elizarraras Ríos**

Hablando sobre las víctimas, ¿cuáles son los signos y síntomas más comunes que presentan? Y, si nosotros nos damos cuenta de que alguno de nuestros conocidos menores, están teniendo estos signos y síntomas, ¿cuál sería la mejor forma de proceder?

**Dra. Silvia Pugliese**

Respecto a los síntomas, hay algunos que tienen que ver con lo físico como el enrojecimiento, el dolor o el malestar en la zona genital, molestias al orinar, por ejemplo, que tengan algunos trastornos psicósomáticos como enuresis o encopresis o bien, la retención de las heces sería una encopresis retentiva, infecciones urinarias recurrentes y obviamente infecciones de transmisión sexual, esto desde lo físico. Y lo quiero recalcar, porque, bueno yo en estas alturas ya estoy jubilada, pero he sido la psicóloga del hospital de niños de mi provincia

y he coordinado durante 20 años el Comité de Maltrato Infantojuvenil, y allí he podido tener una diversidad casuística realmente en este sentido, de chicos que llegaban con un supuesto síntoma de orden estrictamente físico y que terminamos diagnosticando que estaba padeciendo de situaciones de abuso sexual intrafamiliar. Me acuerdo de una niña, tenía seis años, y periódicamente, manchaba la bombachita con sangre, se pasaron un año haciéndole cualquier tipo de estudios, pensando que se trataba de alguna afección urinaria, y que esto era lo que provocaba que simultáneamente aparecieran estas manchitas de sangre en su bombachita; junto con esto se fue detectando como la niña presentaba regresiones, una niña que quizá se manejaba con más independencia entonces tenía miedo que la madre se separara, muchas veces, la mamá iba hasta la verdulería de la cuadra y podía dejarla en la casa, ella ya no quería que la dejaran en la casa, empezaron a ver que ya no quería ir a la casa de sus abuelos donde vivían unos primos al frente de su casa, y después de hacer una evaluación, y ya le digo, y durante un año se estuvo sometiendo a diversos estudios desde el orden estrictamente físico, se terminó detectando que en la casa de los abuelos, donde vivía un tío paterno de 16 años, era quien aprovechaba que la niña iba a jugar con sus primos para abusarla y de ahí eran las manchitas de sangre. Otro niño que ingresó, se le internó porque no tenía un diagnóstico, digamos que no se podía cerrar un diagnóstico, tenía hiperactividad, reacciones y crisis de ansiedad pero muy fuertes, sobre todo, habían situaciones que permitían pensar en un trastorno neurológico poco conocido; desde mi hospital lo mando a otro hospital de más alta complejidad para que se le evaluara, se le evaluó desde los puntos de vista neurológico y endocrino, podríamos decir que se le escaneó al niño, hasta que finalmente en un momento en el que estaba internado lo tenían que higienizar porque se había defecado en su ropa y comenzó

a tener los mismo movimientos descontrolados y la misma irritabilidad que se habían observado, además el chico padecía mutismo, o sea que, a penas se manejaba con monosílabos y a partir de ahí comenzó el Comité de Maltrato a evaluar, y se terminó detectando que ese niño de seis años estaba siendo abuso por un tío materno que vivía en la casa, y además ese tío también había abusado de hermanas de este niño, solo que este niño, presentaba estas crisis de irritabilidad que a veces se les termina diagnosticando con déficit atencional o déficit atencional con hiperactividad, en este caso también había mutismo, fíjese como, se descartó absolutamente cualquier trastorno neurológico porque el origen estaba dado en el abuso sexual que estaba padeciendo dentro de su hogar, motivo por el cual, cuando derivan, mandan de vuelta de ese hospital general al nuestro, y fue directamente al hospital para que interviniéramos y que pudiera ser separado de quien estaba provocando el abuso sexual, además, esto también es importante, ya la madre había sido abusada por sus propios tíos. Para que podamos ver como las situaciones de abuso sexual intrafamiliar no se dan en cualquier familia, sino que, ya vienen trastocamientos de la prohibición del incesto, a veces, no necesariamente con abuso previos, sino que, lo que encontramos son conductas impropias, como algunos comentarios que no corresponden de los adultos con los chicos, tocamientos que no corresponden y que esto va llevando a que haya un caldo de cultivo en el grupo familiar para que luego se vayan dando, completando, avanzando, porque el abuso sexual intrafamiliar es progresivo, comienza desde las caricias, digamos, caricias cariñosas, demostraciones afectivas cariñosas hasta la violación, porqué va avanzando y en la medida en que la víctima guarde silencio, eso le da más poder al abusador para avanzar, y por supuesto, si hay una denuncia, se informa a la justicia, y la justicia determina que el abusador queda sobre seguido por falta de mérito, esto quiere decir,

que no hay pruebas suficientes y que si se trata de padres, abuelos, sobre todo padres, inmediatamente piden la revinculación, y uno puede imaginarse en la situación de vulnerabilidad en que el niño o la niña padeció la situación de abuso; pues se animó a revelarlo, hubo alguien que le creyó, algún adulto que le creyó, notificó a la justicia, la justicia dice que no es culpable [el abusador], no lo sanciona, y a continuación, determina la revinculación. Ese niño o niña está en situaciones de mayor vulnerabilidad.

#### **Lic. Arantxa Elizarrarás Ríos**

O sea, ¿cuándo hablamos de revinculación es que tenga este adulto acceso a estar cerca del niño?

#### **Dra. Silvia Pugliese**

Exacto, exacto.

#### **Arantxa Elizarrarás Ríos**

Ok, es que, si está muy fuerte, o sea, ¿qué pasaría en el caso de que, hipotéticamente, la mamá diga “pues no voy a permitir esto”? ¿También pueden tener acciones legales?

#### **Dra. Silvia Pugliese**

El tema es que las leyes, en general, obligan a las madres porque allí aparece de vuelta otra situación que tiene que ver con el famoso síndrome de alienación parental, que no es científico, sabemos que todas las conclusiones que obtuvo Gardner eran de su propia experiencia y nada más, y que además vale recordar que él se terminó suicidando con siete causas de abuso sexual contra niños. Entonces, ¿cuál es el argumento? Que hay madres que ponen falsas denuncias porque lo que intentan es evitar el vínculo con los padres luego de un divorcio conflictivo. Yo debo decir, que en 20 años que coordiné el Comité de Maltrato Infantojuvenil del hospital de mi provincia, sobre 276 casos de abuso sexual que hemos trabajado, solamente cuatro fueron falsas

denuncias y las pudimos detectar en la evaluación psicológica, de modo que, quiero decir, ¿hay denuncias falsas? Sí, pero lo importante es que lo podamos detectar, porque aún en las denuncias falsas la víctima es el niño, porque en esos casos el niño está obligado a mentir, a ponerse en contra del padre, a pasar cámara Gesell, la evaluación psicológica, es decir, todo el procesamiento que implica la justicia, y en ese caso, hablamos de que la abusadora es la mamá. Pero insisto, los casos, si realmente hacemos una buena evaluación psicológica, son detectables.

**Lic. Arantxa Elizarrarás Ríos**

Claro, y recalcar que son los menos.

**Dra. Silvia Pugliese**

Exactamente, es un porcentaje bajísimo. Lo que si también quiero [destacar] es que, dentro del pool de abuso sexual contra las infancias, el mayor porcentaje se lo llevan los abusos sexuales intrafamiliares. En la casuística que yo he manejado el 4.4% han sido desconocidos los abusadores, el resto, han sido del entorno del niño, hablo de niños genéricamente refiriéndome a niñas y niños. En general, es un poquito más bajo el porcentaje de niños que de niñas, pero ambos son víctimas de situaciones de abuso. También es cierto, que si bien, a veces hablamos de abusador, como que los hombres solamente son abusadores, debemos de destacar que también hay mujeres que abusan, y a veces las encontramos en maestras jardineras, por ejemplo, es decir, aquellos que también están en contacto con el niño y que el niño establece un vínculo de confianza; por lo cual, el niño no tiene ningún tipo de alerta o de freno frente a una situación de avance y lo deja en una situación de estupor y ya cuando realmente van avanzando [las abusadoras], el niño no entiende que es lo que está pasando, pero siente que hay algo que no entiende.

Una cosa que quiero destacar con respecto a la revinculación, un chico cuanRíos amente desde

la casa. Desde la casa es importante porque hay personas del entorno del chico que pueden ser presuntos abusadores; en ese caso, cuando los chicos tienen muy buen vínculo [con los cuidadores] se lo transmiten, como en el caso que les mencionaba de esta nena que se lo transmitió a su mamá.

Y quiero mencionar una cosa más, después de la pandemia a aumentado un 500% el grooming, que son los abusos a través de las redes sociales. En Argentina hay un caso que ha sido ejemplar, el año pasado, donde una niña de 12 años había tenido relaciones a través de las redes sociales con alguien que obviamente se había hecho pasar por su edad, pero que era mayor, le pidió algunas fotos y luego comenzó a extorsionarla con estas fotos que le había pedido que se tomara; esta niña finalmente después de un proceso en el que se sintió muy acorralada y coercionada por este abusador se lo pudo decir a los padres, o sea, había un vínculo de confianza que permitió que lo dijera a los padres, los padres lo denunciaron y finalmente fue sancionado. Entonces, esto es importante también tenerlo presente, cuando se trata de alguien del entorno, cuando el chico tiene buen vínculo y buen apego con los padres o los cuidadores, esto lo puede manifestar. Y en lo demás, es transmitirle a través de la escuela, así como durante mucho tiempo se le fue transmitiendo a los chicos que golpearlos era nocivo, que eso no debía ser, ni los padres, ni los docentes, ni nadie podía golpearlos; de la misma manera debe cuidar sus partes íntimas y nadie se las puede tocar y si alguien se las toca debe decírselo a las personas que sean de su confianza; a veces resulta ser un docente la persona de su confianza, pero a quien sea que lo pueda manifestar para que a partir de allí pueda recibir la asistencia que en cada uno de los países estén establecidas para proteger a los niños y a las niñas.

**Lic. Arantxa Elizarrarás-Ríos**

Sí, hace poco leía, sobre el aspecto general del maltrato infantil que durante la pandemia disminuyeron estas denuncias, pero decían no es que haya bajado realmente el maltrato, más bien, como no tenían los docentes contacto con los estudiantes perdían ese protector que estaba ahí en las situaciones presenciales.

**Dra. Silvia Pugliese**

Absolutamente. Ni de las instituciones escolares, ni de las instituciones de salud, porque durante la pandemia solo se recibía casos de COVID o a las urgencias, pero no estaba abierto a esas posibilidades. No recuerdo bien si fue la OEA (Organización de Estados Americanos) o la ONU (Organización de las Naciones Unidas) quienes organizaron una reunión virtual con adolescentes de distintos países para que ellos fueran los receptores de chicos que podrían estar siendo abusados y que lo podían transmitir a través, o podían conectarse a través de las redes sociales. Pero sí, efectivamente, la disminución en la estadística se dio, lo que sí sabemos claramente es que el chico que ya estaba dentro de un hogar incestuoso estuvo mucho más expuesto y sin pedir auxilio.

**Lic. Arantxa Elizarrarás Ríos**

Ya la última pregunta, que se ha ido contestando a lo largo de todo lo que ha mencionado, pero para dar un mensaje más concreto, sería ¿Cómo podría la sociedad en general, incluidas las instituciones educativas y de la salud apoyar a las víctimas de abuso sexual intrafamiliar?

**Dra. Silvia Pugliese**

La primera cosa es estar atentos, no manejanos con prejuicios “en esta familia no puede ser que aparezca o que haya una situación de abuso”, sino tener, primero la mente abierta para poder detectar los indicadores, fíjese en esto que yo le decía, una niña que durante un año estuvo sometida a distintos estudios, algunos de ellos

muy cruentos, ¿pero por qué? No estaba la posibilidad de tener en la cabeza “¿y si está niña está abusada?”. Es decir, esta es la primera cosa, conocimientos, el saber que si hay un niño que probablemente está siendo abusado y esto a veces lo podemos detectar en que tenga un conocimiento más allá de lo que es esperable para su edad; recuerdo a una niña de seis años que estaba en guarda de una enfermera y con la indicación de que se hiciera psicoterapia, de hecho, yo la atendía en el hospital; en un momento, estábamos en una hora de juego terapéutica, la niña desnuda a un Ken y a una Barbie, y quiero aclarar, yo no uso nunca muñecos anatómicos sino que hoy disponemos del Ken y la Barbie o los sucedáneos, no hace falta que sean esos, pero que representen el cuerpo de personas adultas, los desvistió y los colocó en distintas posiciones que era imposible que una niña de seis años tuviera ese conocimiento, yo decía “me hizo el Kama Sutra abreviado”, y cuando le pregunte en donde ella había visto esto, le pregunté primero por su cuidadora, que si su cuidadora tenía... me dice “no, mi mamá”, porque esta nena estaba durante la semana con la guardadora y el fin de semana se iba a casa con su mamá, y la mamá se prostituía y tenía a sus clientes que los recibía en casa. Entonces, estas son alertas que nosotros podemos tener.

Más de una vez estando en el hospital, estando los chicos internados, viene la maestra y comenta: “mire, a mí me llamó la atención, porque estaba yo en una clase con esto, e hizo este comentario”, un comentario del orden de la sexualidad y eso nos permitió tener una punta, comenzar la evaluación teniendo en cuenta esto, y a veces, finalmente terminamos detectando que estaba expuesto a situaciones de sexualidad que no correspondían.

**Lic. Arantxa Elizarrarás Ríos**

Entonces, son muy importantes estos contextos fuera de la familia para darnos cuenta de estos

fenómenos, porque también, hace rato mencionaba algo sobre el silencio, guardar silencio, los secretos; es algo muy fuerte, y que justamente va impidiendo esta detección.

#### **Dra. Silvia Pugliese**

Exactamente, y el hecho de que cobre visibilidad es lo que hace, no solamente, que se detenga el abuso con estas víctimas, sino con otras posibles víctimas. Por que pueden continuar en la medida en que se mantiene el secreto, y cuando se devela, cuando se trata del abuso sexual intrafamiliar, la familia se divide, están los que le creen a la víctima y los que le creen al abusador, o sea que además se genera un quiebre dentro de la familia ampliada. Y esto, con culpas, con acusaciones, con sospechas de algunos. Recuerdo un caso, que les mencionaba, de que el abuelo abusaba de una de sus nietas, cuando lo alcanza a revelar, el padre se va a vivir con su padre que era el abusador y la desconoce “no sos mi hija”. No solamente padeció el abuso por parte del abuelo, que estaba coercionada con juguetes y regalos que excedía lo que su nivel social le permitía, se animó a revelarlo y eso generó que los padres se divorcieran y que el padre se fuera a vivir con su padre y la desconociera como hija.

#### **Lic. Arantxa Elizarrarás Ríos**

Claro, todo un proceso de revictimización.

#### **Dra. Silvia Pugliese**

Exactamente. Por eso digo, ahí no es que hay algunos familiares que dicen “no sé si creerle o no creerle”, sino que se oponen a que esto lo genera el abusador, ¿le van a creer a un niño? ¿le van a creer a una niña? Es de donde se colocan.

#### **Arantxa Elizarrarás-Ríos**

No sé si para concluir quiera darnos un último comentario, digo, creo que aún quedan muchísimas cosas por abordar, pero por

cuestiones de tiempo no nos da. Pero algo con lo que quisiera cerrar su entrevista.

#### **Dra. Silvia Pugliese**

El hecho de pensar, cuando hablamos de interés superior del niño esto nos abarca a todos. Primero debe ser cuidar la integridad de un niño que sabemos que por razones de crecimiento no tiene ni el desarrollo evolutivo para entender, ni tampoco la capacidad para pedir auxilios, a veces, la manera de transmitirlo es una manera absolutamente indirecta, por suerte hemos ido encontrando en estos tiempos el modo y los medios para poder detectarlo a través de los dibujos, a través de los juegos, a través, obviamente, de las pruebas de evaluación psicológica, especialmente, las técnicas proyectivas. Y pensar que si nosotros vamos a centrarnos en que oír al niño, y que él lo relate con todas las palabras, esto no siempre se da así, al contrario, es lo que más le cuesta poder relatarlo con palabras, sino, estar atentos a los conocimientos y conductas que el niño tenga y que no correspondan a su edad, porque en la medida en que nosotros podamos detener el abuso, y que se pueda hacer justicia, o sea que, reciba la sanción el abusador es el modo en que estamos ayudando darle mayor visibilidad; en la medida en que se sientan impunes [los abusadores], porque silenciado [el niño], el abusador sigue. He estado en causas en donde comenzó con la revelación y denuncia de dos niñas de cinco años, y en el transcurso del procesamiento aparecieron 18 casos en que se animaron a revelar que esta misma persona les había abusado en otros momentos de su vida. Entonces, la visibilización de estas situaciones es lo que lleva a que realmente se pueda detener y que podamos proteger a nuestros niños, y por supuesto, el alertarlos de que pueden decir “no” y que recurran a una persona de confianza si hay alguna situación que realmente los incomoda.

Y saber que un abuso sexual, en la medida en que reciben el tratamiento psicológico los lleva



a que esta herida se transforme en cicatriz y que podemos llevar a que un niño que ha padecido una situación de abuso pueda hacer de esto un hecho en su vida y no que se transforme en su vida, que sienta que lo lleva impreso en su mente, sino todo lo contrario, fue un hecho en su vida.

**Lic. Arantxa Elizarrarás Ríos**

Le agradecemos muchísimo toda la información que nos ha brindado, la verdad es que como le decía, quedan muchas cosas fuera que estaría increíble poder abordar en otros espacios, pero si nos quedamos con cosas muy importantes, desde el actuar de la familia; todo lo que se

puede vivir de manera interna; las ambivalencias, creo que es algo bien importante reconocer; que no somos los únicos actores que podemos hacer algo a favor de los niños, y no solamente de nuestros niños, sino de niños y niñas que tengamos en nuestro alrededor. Entonces bueno, le agradecemos muchísimo doctora, y con esto concluiríamos la entrevista. Muchas gracias.

**Dra. Silvia Pugliese**

Para mí también ha sido un placer compartir este tema doloroso pero que es importante que llegue también a toda la población.